



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 27 AGO 2019

VISTO el Expte. N° 10134-18 por el cual el Sr. Rector dispone mediante Res. N° 0641-19 suscribir con la Fundación León, un Convenio Marco de Colaboración Institucional para realizar actividades en forma conjunta tanto en lo social y lo cultural, o en otras áreas, así como el intercambio de recursos humanos, técnicos y materiales que pudieran ser de utilidad para ambas instituciones;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMÁN  
-En sesión ordinaria de fecha 13 de agosto de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Sr. Rector, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 1446 2019

sa

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ING. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Departamento Consejo Superior  
U.N.T.